



**Circular 30/2016 – NOTICIAS DESDE URUGUAY: ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ORFC- OMA Y LA ESCUELA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA CEA Y SU PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, EN BRUSELAS - COBERTURA DE PRENSA.**

23 de mayo de 2016.

Estimadas Amigas y Amigos,

Remitimos en adjunto y para su conocimiento parte de la cobertura de prensa recibida de Pedro Castro, Presidente de nuestra asociada de Uruguay; en la que se recoge la firma del **ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA OFICINA REGIONAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA AMÉRICA Y EL CARIBE DE LA OMA Y LA ESCUELA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA| CEA; y la participación de la CEA en el Comité de Fortalecimiento de Capacidades de OMA en Bruselas, con una destacada presentación sobre la colaboración del Sector Público y Privado en materia de formación Profesional Aduanera.**

Según nos informa el Consejero de Uruguay, en el marco del referido Acuerdo se dictará el Curso “La Organización Mundial de Aduanas: Estructura | Funciones | Objetivos | Instrumentos”, vía plataforma informática, sin costo y para el Sector Público y Privado Aduanero de todo el continente.

Conforme a lo comunicado por Pedro Castro, el Curso cuenta con la participación de altas Autoridades de la OMA, de Uruguay y docentes de la Escuela Internacional de Comercio Exterior y Aduanas – CEA.

Esta Presidencia, en nombre de ASAPRA felicita a la Oficina Regional de la OMA y a la Escuela Internacional CEA por este logro a la vez que hace expreso su respaldo a la iniciativa de ofrecer un curso conjunto para el Sector Público y Privado Aduanero de nuestros países.

Saluda atentamente.

**Lic. Alfonso Rojas**

Presidente